

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Córdoba**

Núm. 1.339/2021

Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
94/2021. Negociado: MJ

De: D. Juan Carlos Lallave Castuera

Abogado: D^a. Virginia García GómezContra: Mutua Activa Mutua, TGSS, INSS y Esquinas Apoyo
Logístico S.L.

DOÑA OLGA RODRÍGUEZ CASTILLO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de Diligencia de Ordenación dictada en el día de la fecha en los autos número 94/2021, seguidos a instancia de D. Juan Carlos Lallave Castuera contra Mutua Activa Mutua, TGSS, INSS y Esquinas Apoyo Logístico S.L., se ha acordado citar ad cautelam a Esquinas Apoyo Logístico S.L., con CIF B14926174,

como parte demandada, a fin de evitar una posible suspensión, a fin de que:

Comparezca en calidad de demandada el próximo día 4 de mayo de 2021, a las 10:15 horas, al acto de juicio que tendrá lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Módulo A, 1ª Planta CP. 14071, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que los actos convocados no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que tiene a su disposición en la Oficina de este Juzgado de lo Social copia de la demanda y documentos presentados y los autos para su examen,

Y para que sirva de citación en forma a la demandada Esquinas Apoyo Logístico S.L., con CIF B14926174, actualmente en paradero desconocido, al acto de juicio, se expide el presente Edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en el Tablón digital, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 13 de abril de 2021. Firmado electrónicamente:
La Letrada de la Administración de Justicia, Olga Rodríguez Castillo.